



Secretaría General

## Abierto el plazo de inscripción para la V edición del “Diploma de Especialización en Agente Financiero”

18/11/2016

**El título ofrece una formación adaptada a los requisitos establecidos por la Asociación Europea €FPA para la realización de los exámenes DAF y €FA Se celebrará del 23 de enero al 29 de septiembre de 2017, los lunes y martes en horario de tarde en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

La **Universidad de Granada (UGR)** organiza a través de la Escuela Internacional de Posgrado y la Fundación General **Universidad de Granada-Empresa** el Diploma de Especialización en Agente Financiero V Edición, que se celebrará del 23 de enero al 29 de septiembre de 2017, los lunes y martes de 17:00 a 21:00 horas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la **UGR**.

El programa de este título propio está adaptado a los contenidos y requisitos establecidos por la asociación europea €FPA (European Financial Planning Association) para la realización de los exámenes DAF (Diploma de Agente Financiero, Nivel I) y €FA (European Financial Advisor, Nivel II).

El título está destinado a aquellos profesionales con un mínimo de 5 años de experiencia en las siguientes competencias: asesoramiento financiero y comercialización de productos de inversión, trabajo en entidades financieras y trabajo en las redes comerciales de las entidades intermediadoras del sistema financiero.

Los objetivos del máster son:

-Identificar los objetivos y expectativas de los clientes que demandan asesoría financiera, así como el funcionamiento y la actuación de los componentes del



sistema financiero y los conceptos fundamentales relativos a los títulos, el mercado de renta fija, el mercado de productos derivados o los fondos de inversión entre otros.

-Gestionar el riesgo en la institución del seguro, los aspectos fundamentales de los métodos actuariales y las diferentes modalidades de seguros junto con los aspectos fundamentales de la gestión de carteras, en cuanto a su rentabilidad y riesgo.

-Identificar los efectos de la normativa vigente relativa a la protección del inversor.

El máster tendrá una duración de 875 horas (35 ECTS) y contará con 30 plazas. La inscripción, que se puede realizar online, estará abierta hasta el 18 de enero de 2017.

Para la inscripción o más información: LINK:

<http://formacion.fundacionugrempresa.es/diplomaespecializacion/diploma-especializacion-agente-financiero-v-edicion/> ->

<http://formacion.fundacionugrempresa.es/diplomaespecializacion/diploma-especializacion-agente-financiero-v-edicion/>

Contacto:

Área de Formación y Empleo

Fundación General **Universidad de Granada** - Empresa

Centro de Transferencia Tecnológica. Planta 1ª. Gran Vía de Colón, 48, 18071 - Granada.

Teléfono: 958 24 83 79 - 958 24 13 39

Correo electrónico: [posgrados@fundacionugrempresa.es](mailto:posgrados@fundacionugrempresa.es)